SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL DE AAR315-4+2+6 EXTRA NA-VFERTIGOTA.8.1 Parámetros de control. Límite de exposición durante el trabajo para: Tabla en formato de lista, donde cadaelemento es un diccionario que hace referencia a un registro de la tabla: [('Nombre': 'ácido fosfórico, ácido ortofosfórico', 'N. CAS': '7664-38-2', 'País': 'España [1]', 'Valor límite': 'Ocho horas', 'ppm': ", 'mg/m3': '1'}, {'Nombre': 'ácido fosfórico, ácido ortofosfórico', 'N. CAS': '7664-38-2', 'País': 'España [1]', 'Valor límite': 'Cortoplazo', 'ppm': ", 'mg/m3': '2'}, {'Nombre': 'ácido fosfórico, ácido ortofosfórico', 'N. CAS': '7664-38-2', 'País': 'European Union [2]', 'Valor límite': 'Ocho horas', 'ppm': ", 'mg/m3': '1'}, {'Nombre': 'ácido fosfórico, ácidoortofosfórico', 'N. CAS': '7664-38-2', 'País': 'European Union [2]', 'Valor límite': 'Corto plazo', 'ppm': ", 'mg/m3':'2'}] [1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el InstitutoNacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2022. [2] According both BindingOccupational Esposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted byScientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL). El producto NO contienesustancias con Valores Límite Biológicos. Niveles de concentración DNEL/DMEL: Tabla en formato de lista, donde cada elemento es un diccionario que hace referencia a un registro de la tabla:

[{Nombre': 'Nitrato de amonio N.CAS: 6484-52-2 N. CE: 229-347-8', 'DNEL/DMEL': 'DNEL (Trabajadores)', 'Tipo': 'Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos', 'Valor': '37,6 (mg/m3)'},

('Nombre': 'Nitrato de amonio N.CAS: 6484-52-2 N. CE: 229-347-8', 'DNEL/DMEL': 'DNEL (Consumidores)': 'Tipo': 'Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos', 'Valor':'11,1 (mg/m3)'}, {'Nombre': 'Nitrato de amonio N.CAS: 6484-52-2 N. CE: 229-347-8', 'DNEL/DMEL': 'DNEL (Trabajadores)': 'Tipo': 'Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos', 'Valor': '21,3 (mg/kg bw/day)'}, {'Nombre': 'Nitrato de amonio N.CAS: 6484-52-2 N. CE: 229-347-8', 'DNEL/DMEL': 'DNEL (Consumidores): 'Tipo': 'Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos', 'Valor':'12,8 (mg/kg bw/day)'}, {'Nombre': 'Nitrato de amonio N.CAS: 6484-52-2 N. CE: 229-347-8', 'DNEL/DMEL': 'DNEL (Consumidores)': 'Tipo': 'Oral, Crónico, Efectos sistémicos', 'Valor': '12,8 (mg/kg bw/day)'}, {'Nombre': 'ácido fosfórico, ácido ortofosfórico N. CAS: 7664-38-2 N. CE: 231-633-2', 'DNEL/DMEL': 'DNEL (Trabajadores)': 'Tipo': 'Inhalación, Crónico, Efectos locales', 'Valor':'1 (mg/m3)'}, Nombre': 'ácido fosfórico, ácido ortofosfórico N. CAS: 7664-38-2 N. CE: 231-633-2', 'DNEL/DMEL': 'DNEL (Consumidores)': 'Tipo': 'Inhalación, Crónico, Efectos locales', 'Valor': '0.73 (mg/m3)'}, {'Nombre': 'ácido fosfórico, ácido ortofosfórico N. CAS: 7664-38-2 N. CE: 231-633-2', 'DNEL/DMEL': 'DNEL (Trabajadores)': 'Tipo': 'Inhalación, Corto Plazo, Efectos locales', 'Valor':'2 (mg/m3)'}] DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos. DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable. Niveles de concentración PNEC: Tabla en formato de lista,donde cada elemento es un diccionario que hace referencia a un registro de la tabla: [{'Nombre': 'Nitrato de amonio N. CAS: 6484-52-2 N. CE: 229-347-8', 'Detalles': 'agua (aguadulce)', 'Valor': '0,45 (mg/L)'}, {' Nombre': 'Nitrato de amonio N. CAS: 6484-52-2 N. CE: 229-347-6', 'Detalles': 'agua (agua marina)', 'Valor': '0,045 (mg/L)'}, {'Nombre': 'Nitrato de amonio N. CAS: 6484-52-2 N. CE: 229-347-8', 'Detalles': 'agua(liberaciones intermitentes)', 'Valor': '4,5 (mg/L)'}, {'Nombre': 'Nitrato de amonio N. CAS: 6484-52-2 N. CE: 229-347-8', 'Detalles': 'Planta de tratamiento de aguas residuales','Valor': '18 (mg/L)')] PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto)concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamientomedioambiental. 8.2 Controles de la exposición. Medidas de orden técnico: Proveer una ventilación adecuada,lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general deextracción. Tabla en formato de lista, donde cada elemento es un diccionario que hace referencia a un registrode la tabla:

('Concentración': '100%', 'Usos': 'Fertilizantes', 'Protección respiratoria': 'EPI: Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas Características: Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión v forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad. Normas CEN: EN 136, EN 140, EN 405 Mantenimiento: No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial. Observaciones: Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante. Tipo de filtro necesario: A2', 'Protección de las manos'.'EPI: Guantes no desechables de protección contra productos químicos Características: Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante. Normas CEN: EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420 Mantenimiento: Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante. Observaciones: Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia. Material: PVC (Cloruro de polivinilo) Tiempo de penetración (min.): > 480 Espesor del material (mm): 0,35', 'Protección de los ojos' EPI: Gafas de protección con montura integral Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores. Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168 Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc', 'Protección de la piel': 'EPI: Ropa de protección contra productos químicos Características: Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. Normas CEN: EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034 Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. Observaciones: El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad. EPI: Calzado de seguridad frente a productos guímicos y con propiedades antiestáticas Características: Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales es resistente el calzado. Normas CEN: EN ISO 13287, EN 13832-1, EN 13832-2, EN 13832-3, EN ISO 20344,

EN ISO 20345 Mantenimiento: Para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Observaciones: El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo pero sin colocarse demasiado cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura'}]